

Control BARUTA

COMUNA
JUSTICIA E IGUALDAD



EDITORIAL

A menudo, la cotidianidad de la vida moderna nos mantiene enfocados únicamente en el presente y el futuro. Sin embargo, si miramos de cerca las bases de nuestras comunidades, descubrimos un pilar de fuerza, sabiduría y amor incondicional que a veces pasa inadvertido: nuestros abuelos y abuelas.

Su rol va mucho más allá del ámbito familiar; en la actualidad, los abuelos son un agente de cambio y cohesión social imprescindible, por tanto, el Programa “Adultos y adultas mayores, abuelos y abuelas contralores” de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, es un proyecto de gran magnitud, que este Órgano de Control Fiscal Externo desarrolla con total dedicación y es por ello que, en esta edición celebramos alcanzar una nueva juramentación de 32 representantes de 4 comunas del municipio Baruta.

Por consiguiente, en nuestro compromiso con la vigilancia, control y supervisión del patrimonio de todos y todas, cumplimos satisfactoriamente al 100% de actualización de la Declaración Jurada en esta Contraloría Municipal, asimismo, afianzados en la colaboración interinstitucional desarrollamos jornadas en entes afín de ser promotores de la participación activa y protagónica.

PARA NUESTROS LECTORES

En otras aristas, continuamos desarrollando **actuaciones fiscales** con nuestro equipo de auditores y auditoras, en toda la municipalidad, destacando en esta ocasión los trabajos de campo realizados.

Asimismo, siempre enfocados en brindar atención directa y oportuna a las y los baruteños desarrollamos nuevas jornadas de “**La Contraloría va a la calle**”, las cuales detallaremos en este ejemplar.

DIRECTORIO



Fridely Rodríguez
CONTRALORA MUNICIPAL INTERVENTORA



Dr. Roger Castedo
DIRECTOR GENERAL (E)

Lic. Arjani Sánchez
DIRECTORA DEL DESPACHO

Dr. Roger Castedo
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. José Cardozo
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Ing. Ernesto Alarcón
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Lic. Keyla Navas Peña
DIRECTORA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

MSc. Ramon Díaz
AUDITOR INTERNO

Abg. Norka Viana
DIRECTORA DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Abg. Nelson Rodríguez
DIRECTOR DE CONTROL POSTERIOR

Abg. María Velásquez
CONSULTORA JURÍDICA

Abg. Marian Colmenares
DIRECTORA DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

ÍNDICE



1-Editorial 2-Directorio

4 - 6

Juramentación de los adultos y adultas mayores,
abuelos y abuelas contralores

7-8

Declaración Jurada de Patrimonio

9-11

Actuaciones fiscales

12

Participamos en I jornadas nacionales de investigación
sobre el Sistema Nacional de Control Fiscal

13

Participamos en la gran jornada de alistamiento

14

Plan vacacional 2025

15

Oficinas Itinerantes

16

La Contabilidad como herramienta de Control Social

17

Nuestra Gente

18-19

Principios, Valores

20-21

Sedes, Directorio

JURAMENTACIÓN DE LOS ADULTOS Y ADULTAS MAYORES, ABUELOS Y ABUELAS CONTRALORES



La Contraloría Municipal de Baruta celebró la investidura de 32 nuevos Contralores y Contraloras representantes de la tercera edad, un acto de profunda significación comunitaria. La Contralora Interventora Municipal, Fridely Rodríguez, el Director General, Roger Castedo, y la Directora de Atención al Ciudadano, Norka Viana, lideraron la ceremonia de juramentación.

Este evento marca la culminación del programa "Abuelas y Abuelos Contralores", una iniciativa que subraya la importancia de la experiencia de los adultos mayores. Tras meses de ardua colaboración entre la Oficina de Atención al Ciudadano y las comunidades, estos 32 líderes se han acreditado para ejercer como representantes vecinales durante el periodo 2025-2026. Es un orgullo institucional poder contar con el compromiso de los vecinos que acompañaron cada fase de este proceso.

UN PROCESO ELECTORAL LEGÍTIMO Y TRANSPARENTE

Los nuevos contralores, que representan a tres comunas y un circuito comunal del municipio, fueron elegidos mediante un proceso participativo que garantizó la legitimidad de sus cargos. La selección se llevó a cabo siguiendo rigurosas etapas de inducción, postulación y elección, esta última desarrollada en conjunto con el Consejo Nacional Electoral (CNE), avalando un ejercicio de soberanía justo para todos los ciudadanos.



Estos líderes ejercerán la función de Contralor o Contralora, Subcontralor o Subcontralora y miembros de comités clave para la vida comunitaria, incluyendo: salud y alimentación, solidaridad y ayuda mutua, convivencia ciudadana y paz, ambiental, cultural y tecnológico. Distribuidos en sus comunidades, de la siguiente manera:

CIRCUITO COMUNAL EL CAFETAL



Carmen Márquez, Luis La Fratta, Carlos Pérez, Cristóbal Francis, Isora Vázquez, José Fattori, Julieta Mirabal y Jorge Fernández.

COMUNA HUGO CHÁVEZ FRÍAS



Carlos Carrillo, Abel Fagundez, Atilio Barrios, Pedro Luna, José Contreras, Inés León, Alexis González y Salomé Silva

COMUNA JUSTICIA E IGUALDAD



Yunilde Espinoza, Mariangeli Muñoz, Aura Herrera, Miriam Mancilla, Norkis Rojas, María Aguilar, Elizabeth Hernández y Jeanette Manzano.

CASA DE ABUELOS OJO DE AGUA



Mirmonia Rodríguez, María Pérez, María Castellano, Belkis Flores, Magaly Martínez, Francisca Avendaño, Julia Pezo y Rosa Rivas.

LA EXPERIENCIA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL SOCIAL

La labor que inician estos adultos mayores es esencial: aplicar su experiencia y sabiduría en la Contraloría de sus comunidades. Ellos son los garantes de la democracia participativa y protagónica, comprometiéndose a velar por los principios de honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto y convivencia, fundamentales en nuestra Carta Magna.



El equipo de la Contraloría Municipal mantendrá un acompañamiento constante durante este año de gestión.

La meta es clara: afianzar el control de la gestión pública y popular y fomentar en cada vecino y vecina la cultura de la vigilancia, supervisión y seguimiento de las actividades que impactan directamente sus intereses.

Con este proyecto buscamos integrarlos plenamente, no como figuras de apoyo pasivas, sino como líderes activos en el desarrollo social, logrando de esta manera continuar construyendo comunidades más fuertes, más resilientes y, sobre todo, mucho más humanas.

Confiamos plenamente en la sabia experiencia de nuestros nuevos Abuelos Contralores y Abuelas Contraloras, y sus equipos de trabajo para liderar el fortalecimiento de nuestra Patria desde la base comunitaria.

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

Este deber es una prioridad para esta Contraloría Municipal, y en respuesta a ello, en el primer día todo el personal responsable del mismo cumplió al 100% con la oportuna actualización.

Por consiguiente, con el objetivo de promover la actualización de la Declaración Jurada de Patrimonio de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, que se lleva a cabo en el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de julio, un equipo bajo la dirección de la Contralora Interventora Municipal, Fridely Rodríguez, se instaló en distintas instituciones del municipio:

- **Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM).**
- **Alcaldía Municipal de Baruta.**
- **Policía Municipal de Baruta.**
- **Universidad Simón Bolívar.**



Asimismo, afín de contribuir con la actualización de este tan importante deber, nuestro equipo brindó oportuna atención en Petróleos de Venezuela (PDVSA), sede La Campiña, aunque esta ubicación geográfica no sea de la jurisdicción de este Órgano de Control Fiscal Externo, se desarrolló como un gran trabajo interinstitucional.



Este año, en días anteriores al inicio de estas jornadas nuestra Contralora Interventora, junto a la Directora de Atención al Ciudadano, Norka Viana y su equipo de trabajo, estuvieron presentes en las formaciones ofrecidas por el Máximo Órgano de Control de Fiscal, afín de estar preparados con la información necesaria para el desarrollo de estas actividades.



UN DEBER PATRIO

Cada tarea que asumimos tiene un impacto, y el hecho de cumplirla demuestra nuestro compromiso, responsabilidad y respeto hacia nosotros mismos y hacia los demás, es por ello, que con el objetivo de promover la Actualización Jurada de Patrimonio, el equipo de la Dirección de Atención al Ciudadano estuvo desplegada durante todo el lapso, con la finalidad de apoyar, brindar asesoramiento y dar respuestas a las funcionarias y funcionarios que deben realizar el trámite, siendo canales de solución.



ACTUACIONES FISCALES

Nuestra Dirección de Control Posterior, dio inicio a nuevas auditorías en campo, las cuales detallan:

- **En la Dirección de Ingeniería Municipal con objetivo de “Evaluar los aspectos administrativos y técnicos vinculados a los procesos de emisión de autorizaciones, permisologías, conformidades y constataciones de uso de urbanismos y edificaciones, correspondiente al ejercicio económico financiero 2024”.**



- **“Verificar el sistema de control interno de las actividades operativas, administrativas y financieras vinculadas a los procesos de contrataciones públicas ejecutadas por el Servicio Autónomo Municipal de Salud Baruta, correspondientes al ejercicio económico financiero 2024”.**
- **En la Alcaldía del municipio Baruta, revisión preliminar de la cuenta correspondiente al ejercicio económico financiero del año 2024. La cual detalla: verificar a detalle la legalidad de los procedimientos, exactitud y sinceridad de las operaciones contables y financieras.**

- **En la Policía de Baruta, con auditoría de seguimiento al “Cumplimiento a las acciones correctivas aplicadas, en atención a las recomendaciones formuladas en el informe definitivo, relacionado con; Evaluar el sistema de control interno de las actividades operativas, administrativas y financieras de los gastos ejecutados.”**



- **Verificar el cumplimiento a las acciones correctivas aplicadas, en atención a las recomendaciones formuladas en el informe definitivo en relación con; “Evaluar los Aspectos Administrativos, Presupuestarios, Financieros y Técnicos vinculados a los procesos de Contratación de Obras por parte de la Alcaldía del Municipio Baruta, al segundo semestre del Ejercicio Económico Financiero 2023”.**
- **En la Dirección de Infraestructura de la Alcaldía Municipal, verificar el cumplimiento a las acciones correctivas aplicadas, en atención a las recomendaciones formuladas en el informe definitivo en relación con; “Evaluar los Aspectos Administrativos, Presupuestarios, Financieros y Técnicos vinculados a los procesos de Contratación de Obras por parte de la Alcaldía del Municipio Baruta, al segundo semestre del Ejercicio Económico Financiero 2023”.**
- **“Evaluar los aspectos administrativos y técnicos vinculados a los procesos de emisión de autorizaciones, permisologías, conformidades y constataciones de uso urbanismos y edificaciones, por parte de la Dirección de Ingeniería Municipal de la Alcaldía del municipio Baruta, correspondiente al ejercicio económico financiero 2024”.**

- En el Instituto Autónomo de Arte y Cultura, auditoría de seguimiento con el objetivo de verificar el cumplimiento a las acciones correctivas aplicadas, en atención a las recomendaciones formuladas en el Informe Definitivo donde se evaluó el Sistema de Control Interno de los Procedimientos Administrativos y Financieros correspondientes a los ingresos y gastos, durante el Ejercicio Económico Financiero 2023.



Asimismo, realizamos el oportuno levantamiento de las actuaciones:

- “Verificar el Sistema de Control Interno de las actividades Operativas, Administrativas y Financieras vinculadas a los procesos de contrataciones públicas ejecutadas por el Servicio Autónomo Municipal de Salud Baruta correspondiente al ejercicio económico financiero 2024”.
- También en: “Evaluar los aspectos administrativos y técnicos vinculados a los procesos de emisión de autorizaciones, permisologías, conformidades y constataciones de uso urbanismos y edificaciones, por parte de la Dirección de Ingeniería Municipal de la Alcaldía del municipio Baruta, correspondiente al ejercicio económico financiero 2024”.

Es para esta Contraloría Municipal una gran labor desplegar día a día a nuestros auditores y auditoras, afianzados en nuestro compromiso con la vigilancia, control y supervisión del patrimonio de todas y todos.

PARTICIPAMOS EN I JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL



El 3 de septiembre, nuestro Director General, Roger Castedo y el Auditor Interno, Ramón Díaz, estuvieron presentes en la I Jornadas Nacionales de Investigación Sobre el Sistema Nacional de Control Fiscal, organizado por el Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado (COFAE).

En este dinámico conversatorio, se desarrolló con distintas ponencias tratando diferentes tópicos sobre las investigaciones, el Control Fiscal y Bienes del Estado.

Nuestros representantes realizaron una magistral presentación sobre “El Control Fiscal como Pilar del Buen Gobierno en la Administración y Manejo de Bienes Públicos”, de manera dinámica, con ejemplos claros, contestando las inquietudes que tenían los participantes, afín de ser promotores de tan importante temática.



Este encuentro representa para esta Contraloría Municipal, un inmenso honor, es por ello que, agradecemos a la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela y a COFAE, por la invitación, la cual, la asumimos como un reto de continuar formándonos en pro del fortalecimiento del control, vigilancia y supervisión del patrimonio de todas y todos, afianzados en las leyes y el inquebrantable compromiso con nuestra Patria.

PARTICIPAMOS EN LA GRAN JORNADA DE ALISTAMIENTO

La Contralora Interventora Municipal de Baruta, Fridely Rodríguez participó en la gran jornada de alistamiento denominada “Plan Nacional de Soberanía y Paz Simón Bolívar”.

Se unió al llamado que hizo el Jefe de Estado y Gobierno, Nicolás Maduro Moros, al pueblo de Venezuela de participar en la gran jornada de alistamiento denominada “Plan Nacional de Soberanía y Paz Simón Bolívar”, a fin de garantizar la defensa de nuestra Patria en contra de las acciones injerencias que el gobierno de Donald Trump viene impulsando en los últimos días, bajo la excusa infame de “poner fin al narcotráfico” desplegando buques en el mar Caribe.

Y con su ejemplo y compromiso patrio incentivó a las servidoras y servidores de este Órgano de Control Fiscal Externo, quienes se alistaron de manera masiva.

Es por ello que, esta participación demuestra el compromiso de este equipo con asumir el rol protagónico que nos invita a defender la Patria que nos legaron nuestros próceres y heroínas junto a valientes guerreros y guerreras.

Ante este nuevo llamado, nuestra nación la protegeremos día a día a través de la invaluable labor del Control Fiscal, por el futuro de nuestros hijos e hijas.



PLAN VACACIONAL 2025

En el mes de agosto, los hijos e hijas de las y los servidores disfrutaron de unos días llenos de recreación y felicidad, mismos que, también adentraron a los más pequeños en los juegos tradicionales venezolanos, con el objetivo de inculcar nuestras raíces y así incentivarlos a mantenerlas presente en el paso del tiempo.

Este tan importante proyecto no representa un lujo, sino una derecho fundamental para desarrollo integral de los niños y niñas; amparado en nuestras leyes, orientado al descanso, la recreación, el esparcimiento, el deporte y el juego.



La adecuada recreación fomenta la creatividad, la imaginación y habilidades esenciales como la resolución de problemas y el trabajo en equipo. Los niños y niñas felices y que juegan libremente desarrollan una autoestima sólida y una mejor resiliencia ante los desafíos. Al invertir tiempo en su alegría, estamos cultivando no solo niños contentos, sino adultos equilibrados y capaces de afrontar la vida con optimismo.

Es por esto que, para nuestra Contralora Interventora Municipal, Fridely Rodríguez, este plan es una necesidad que prioriza un entorno que fomente la diversión y el bienestar emocional, sembrando las semillas de un futuro saludable para la Patria.

OFICINAS ITINERANTES

Nuestra Oficina de Atención al Ciudadano, en continuidad con la premisa de brindar a las y los ciudadanos atención de primera mano, desarrolló a través del programa “La Contraloría va a la Calle”, nuevos encuentros donde recibieron las quejas, denuncias, sugerencias, reclamos y peticiones, de quienes voluntariamente asisten a estas jornadas en distintas zonas del municipio:

- Cumbres de Curumo.
- El Cafetal.
- Plaza Oberón de Colinas de Bello Monte.



Una vez desplegados en cada sector, iniciaron interacción directa con las y los residentes, utilizando los mecanismos de participación ciudadana establecidos, se dedicaron a recibir activamente la voz de todas y todos, siendo recabadas sus peticiones y canalizadas de manera correcta.



LA CONTABILIDAD COMO HERRAMIENTA DE CONTROL SOCIAL

Nuestra Oficina de Atención al Ciudadano, siguiendo los lineamientos de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, desarrolló con total éxito conversatorios, sobre “La Contabilidad como herramienta de control social”.



En estos encuentros, nuestra OAC explicó de manera practica como llevar la contabilidad, aclarando las inquietudes de todas y todos los participantes. Esta dinámica actividad estuvo dirigida a las y los voceros de las comunas de La Trinidad, Prados del Este y un conglomerado representante del pueblo de Baruta.



Desde esta Contraloría Municipal, seguimos trabajando de la mano con nuestras comunas, fortaleciendo el conocimiento y fomentando el Control Social, con el desarrollo de materiales didácticos ofrecidos a través de conversatorios, charlas y talleres para el empoderamiento de todas nuestras comunidades.

NUESTRA GENTE

Celebramos a una verdadera leyenda de la perseverancia en la Contraloría Municipal de Baruta.

Tras 32 años de invaluable servicio, Carla, es un ejemplo palpable de voluntad inquebrantable.

Su compromiso y carisma han sido una fuerza motriz, no solo para sus hijos y para nuestra institución, sino para sí misma. Nos llena de orgullo ver como, con la sabiduría de sus años y su dedicación intacta, sigue desafiando los límites al cursar sus estudios superiores, formalizando un sueño que comenzó incluso mientras ya era parte de esta gran familia.

El hecho de que Carla se supere a sí misma día a día, demostrando que nunca es tarde para alcanzar el crecimiento personal y profesional, es una inspiración para todos y todas, es por eso que, lo que verdaderamente nos enorgullece e inspira es su espíritu alegre y su inmensa sed de crecimiento.

También ha sido una representante destacada en nuestro equipo femenino de kikimbol, trayéndonos grandes victorias.

*Carla
Morales*

**Mujeres como Carla,
siguen dejando una huella
de amor por el trabajo y
disciplina en nuestro
Órgano de Control
Fiscal Externo.**



PRINCIPIOS

CELERIDAD

Realizando con la mayor diligencia posible las funciones, ofreciendo resultados en el menor tiempo posible.

CONCIENCIA ORGANIZACIONAL

Enfocada al logro de los resultados cumpliendo con los objetivos y optimización de recursos.

EFICACIA

Cumpliendo los objetivos propuestos y metas programadas, procurando certeza y exactitud.

EFICIENCIA

Aprovechando al máximo los recursos disponibles, alcanzando los resultados dentro de los términos de prontitud y oportunidad requeridos.

ECONOMÍA

El costo del control no debe exceder el que resulte de la suma de los beneficios en la acción fiscalizadora.

TRANSPARENCIA

La Contraloría Municipal de Baruta, fomentará el control sobre la gestión de la Administración Pública Municipal, propiciando la participación ciudadana y exponiendo su información de manera transparente, así como también desarrollando todos los procesos relacionados con el control interno.

INNOVACIÓN

El objetivo es recoger iniciativas que den respuesta a retos complejos ante la necesidad de hacerlos más eficientes, cambiando la estrategia de hacer lo mismo con menos presupuesto por buscar fórmulas nuevas.

OBJETIVIDAD

Ejerciendo del control fiscal dentro del ordenamiento constitucional, legal y sub-legal vigente, conforme a criterios normativos de carácter técnico jurídico.

OPORTUNIDAD

En el ejercicio del control fiscal, para que sus resultados se presenten en la ocasión propicia.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Ejerciendo el deber legal de responder e informar sobre la administración y manejo de los fondos, bienes y recursos públicos asignados; como también el resultado de su gestión en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido conferidas.

RESPONSABILIDAD

Al desempeñar sus funciones con disposición y diligencia, valorando la importancia y consecuencias de sus actos.

VALORES

COMPROMISO

Para promover y practicar los principios establecidos, tomando en cuenta la importancia de la inversión del tiempo y el esfuerzo para realizar las acciones necesarias para cumplir los objetivos del organismo.

CONFIDENCIALIDAD

Realizando las labores con la mayor discrecionalidad y seguridad en el manejo de la información catalogada como confidencial, en virtud a la naturaleza de las funciones de vigilancia y fiscalización, ejercidas por este organismo.

DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Hallar las necesidades cuantitativas y cualitativas de los recursos humanos para así dar paso a la capacitación de las habilidades del personal para obtener un mejor resultado.

ÉTICA

Ajustar la conducta individual y colectiva, de modo estricto y sin excepciones acorde al Código de Ética del Funcionario Público, con honestidad, equidad, decoro, lealtad, vocación, transparencia y pulcritud.

HONESTIDAD

Actuando con base a la verdad, equidad y legalidad; realizando con imparcialidad, honradez y rectitud, en el ejercicio de las labores y atribuciones, desechando todo provecho o ventaja personal ilícita, directa o indirecta

TRABAJO EN EQUIPO

Enfocando el esfuerzo de trabajo con unidad y cooperación, participando

RESPETO

Manteniendo un comportamiento digno, cortés, decoroso y amable, para consigo mismo y sus semejantes, valorando las cualidades y derechos del prójimo.

RESPONSABILIDAD

En el cabal cumplimiento de las funciones, atribuciones y labores asignadas, asumiendo plenamente las consecuencias, efectos y resultados que deriven de las decisiones, acciones u omisiones, tomadas y ejecutadas en el ejercicio de dichas funciones.

SEDES



Av. Principal de Colinas de Bello Monte. Edificio Centro Cristóbal. Piso N°2.
Bello Monte - Miranda.



TELÉFONO: 0212-7538843



Av. Principal de Colinas de Bello Monte con calle Bethoven, Edif. Alcaldía de Baruta. Piso N°5.
Bello Monte - Miranda.



TELÉFONO: 0424-1727167

NUESTRAS REDES SOCIALES



CMEMBaruta



CMEM Baruta

PÁGINA WEB A TU DISPOSICIÓN



www.cmb.gob.ve

DIRECTORIO BARUTA

PROTECCIÓN CIVIL MIRANDA

DIRECCIÓN: Av. Principal de Bello Monte, cruce con calle Sorbona, Torre Financiera, P-B.

TELÉFONO: 0212-383.6152

BOMBEROS LA TRINIDAD

DIRECCIÓN: Calle Campo Alegre. Edificio Bomberos. La Trinidad. Miranda

TELÉFONO: 0212-9414788

INSTITUTO AUTÓNOMO CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DIRECCIÓN: Av. Principal de Colinas de Bello Monte y Av. Beethoven. Alcaldía de Baruta, Piso 4. Bello Monte.

TELÉFONO: 0212-701.7121

POLICÍA MUNICIPAL DE BARUTA

DIRECCIÓN: Av. Principal de Colinas de Bello Monte, Cruce con Calle Araura, Centro Cultural Concha Acústica, Colinas de Bello Monte

TELÉFONO: 0212-714.4239

CDI PIEDRA AZUL

DIRECCIÓN: Av. Ricaurte con calle Caura. Urbanización Piedra Azul. Baruta.

CDI PUERTA DEL LIBERTADOR

DIRECCIÓN: Vía principal Hoyo de la Puerta, salida Autopista Regional del Centro.

CDI SANTA CRUZ DEL ESTE

DIRECCIÓN: Av. Río Carigua, barrio Santa Cruz del Este, frente al C.C Las Pirámides, al lado del centro italo-venezolano.

CDI BARUTA

DIRECCIÓN: Casco histórico, frente a la plaza Bolívar de Baruta.

CDI SALVADOR ALLENDE

DIRECCIÓN: El Cafetal, sector Chuao, puente Veracruz.

CONCEJO MUNICIPAL DE BARUTA

DIRECCIÓN: Av. Principal de las Mercedes, entre Calle París y Monterey. Quinta Las Gracielas. Quinta Las Danielas

TELÉFONO: 0212- 993.5031

Control

BARUTA

Control Somos Todos